



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE EIVISSA

4737***Nombramiento de personal funcionario de carrera del Ajuntament d'Eivissa***

Como resultado del procedimiento selectivo para proveer, como personal funcionario de carrera del Ajuntament d'Eivissa, dos plazas de Policía Local vacantes y dotadas presupuestariamente, correspondientes a la Oferta de Empleo Pública del año 2016, por el sistema de acceso de turno libre, por concurso oposición aprobado por Decreto de Alcaldía núm. 2017-5503 de fecha 31/08/2017 y publicado en el BOIB núm.109 de fecha 05/09/2017, y a propuesta del Tribunal Evaluador, han sido nombrados, por Decreto de Alcaldía núm. 2019-0179 de fecha 09/01/2019, agentes de la Policía Local, escala de la administración especial, subescala de servicios especiales, grupo C1, personal funcionario de carrera, después de haber superado el proceso selectivo y el periodo de 6 MESES de prácticas, las siguientes personas:

- EVA YEPES HERNÁNDEZ, DNI núm. 4*9**55*G.
- SEBASTIÁN SOLER TRÍAS, DNI núm. 43***5*4Q.

Se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 62.b, del Real Decreto 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Eivissa, 15 de mayo de 2019

La concejala delegada

Estefanía Torres Sánchez

